

La educación como

# FENÓMENO SOCIAL



Marcelo Máximo Purificação  
Elisângela Maura Catarino  
Vanessa Alves Pereira  
(Organizadores)



La educación como

FENÓMENO

SOCIAL



Marcelo Máximo Purificação  
Elisângela Maura Catarino  
Vanessa Alves Pereira  
(Organizadores)



Atena  
Editora  
Ano 2022

**Editora chefe**

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

**Editora executiva**

Natalia Oliveira

**Assistente editorial**

Flávia Roberta Barão

**Bibliotecária**

Janaina Ramos

**Projeto gráfico**

Bruno Oliveira

Camila Alves de Cremo

Daphynny Pamplona

Luiza Alves Batista

Natália Sandrini de Azevedo

**Imagens da capa**

iStock

**Edição de arte**

Luiza Alves Batista

2022 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2022 Os autores

Copyright da edição © 2022 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

Open access publication by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons. Atribuição-Não-Comercial-Não-Derivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

**Conselho Editorial****Ciências Humanas e Sociais Aplicadas**

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva – Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí

Prof. Dr. Alexandre de Freitas Carneiro – Universidade Federal de Rondônia

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Profª Drª Ana Maria Aguiar Frias – Universidade de Évora

Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa



Prof. Dr. Antonio Carlos da Silva – Universidade Católica do Salvador  
Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná  
Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais  
Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília  
Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí  
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense  
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Cristina Gaio – Universidade de Lisboa  
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília  
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo  
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá  
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará  
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima  
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros  
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionele delle Figlie de Maria Ausiliatrice  
Prof. Dr. Jadilson Marinho da Silva – Secretaria de Educação de Pernambuco  
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador  
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México  
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense  
Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira – Universidade do Estado da Bahia  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal do Paraná  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Lucicleia Barreto Queiroz – Universidade Federal do Acre  
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros  
Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza – Universidade do Estado de Minas Gerais  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Marianne Sousa Barbosa – Universidade Federal de Campina Grande  
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul  
Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso  
Prof. Dr. Pedro Henrique Máximo Pereira – Universidade Estadual de Goiás  
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador  
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí  
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Católica do Salvador  
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins



## La educación como fenómeno social

**Diagramação:** Camila Alves de Cremo  
**Correção:** Yaidy Paola Martinez  
**Indexação:** Amanda Kelly da Costa Veiga  
**Revisão:** Os autores  
**Organizadores:** Marcelo Máximo Purificação  
Elisângela Maura Catarino  
Vanessa Alves Pereira

### Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

E24 La educación como fenómeno social / Organizadores  
Marcelo Máximo Purificação, Elisângela Maura  
Catarino, Vanessa Alves Pereira. – Ponta Grossa - PR:  
Atena, 2022.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-258-0478-1

DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.781222507>

1. Educación. I. Purificação, Marcelo Máximo  
(Organizador). II. Catarino, Elisângela Maura (Organizadora).  
III. Pereira, Vanessa Alves (Organizadora). IV. Título.

CDD 370

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

**Atena Editora**

Ponta Grossa – Paraná – Brasil

Telefone: +55 (42) 3323-5493

[www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)

contato@atenaeditora.com.br



**Atena**  
Editora  
Ano 2022

## DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.



## DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access*, *desta forma* não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.



## APRESENTAÇÃO

Prezado leitor, saudação.

La educación como fenómeno social, é uma obra organizada a partir de estudos e investigações desenvolvidos por estudantes, professores e pesquisadores do Chile, Colômbia, México e Panamá. Traz um aparato de tema que perpassam pelo pensar da escola e do processo educacional como fenômeno social em simultâneo a existência de sujeitos (estudantes, professores, servidores administrativos, famílias etc.) como ser social. As experiências vivenciadas nesses contextos mostram a educação desempenhando um importante papel como instrumento de transformação social, despertando a reflexão social em torno de temas como: alimentação saudável, aprendizagem, competências comunicativas, competências emocionais, contexto virtual de aprendizagem, desenvolvimento, incapacidade intelectual, docente, educação primária, ensino, escola especial, estudantes, família-escola, fortalecimento, inclusão, melhoria, práticas pedagógicas entre outros. Uma obra organizada em seis importantes capítulos, que trazem informações, experiências e resultados de estudos que podem alargar o conhecimento daqueles que buscam aprofundar cada vez mais suas leituras e reflexões no campo da educação como fenômeno social. Com isso, desejamos a todos uma excelente leitura e boas reflexões.

Marcelo Máximo Purificação  
Elisângela Maura Catarino  
Vanessa Alves Pereira

## SUMÁRIO

### **CAPÍTULO 1..... 1**

FORTEALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DEL INGLÉS A TRAVÉS DEL USO DE LOS ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLÉS DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA EN MEDELLÍN

Esteban Mayorga Muñoz

Narly Cecilia Fontalvo De La Cruz

Juan Esteban Montoya Rivera

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7812225071>

### **CAPÍTULO 2..... 13**

DIAGNÓSTICO DE LAS COMPETENCIAS EMOCIONALES EN LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

Luz Dery Gomez Vargas

Jairo Lopez Lopez

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7812225072>

### **CAPÍTULO 3..... 25**

PENSAMIENTO HISTÓRICO EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA

Ana Milena Gutiérrez Noguera

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7812225073>

### **CAPÍTULO 4..... 36**

ESTUDIO DE LAS PERCEPCIONES DE MADRES, EDUCADORA DIFERENCIAL, EMPLEADORES PÚBLICO Y PRIVADO, RESPECTO DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE, QUE HAN EGRESADO DE PROGRAMAS LABORALES: EL CASO DE LA ESCUELA ESPECIAL “ARCOIRIS” DEL TERRITORIO COSTA ARAUCANÍA

Daniela Pacheco Salazar

Martín Hernández Osses

Síbila Floriano Landim

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7812225074>

### **CAPÍTULO 5..... 52**

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EL NIVEL SUPERIOR DEL INSTITUTO MERCURIO, A. C.

María Asunción Gutiérrez Rodríguez

Rocío Guadalupe Moreno Domínguez

Ileana Margarita Simancas Altieri

Miriam Angelica Catalina Salcedo Montoya

Iliana Josefina Velasco Aragón

Heriberta Ulloa Arteaga

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7812225075>

<b>CAPÍTULO 6</b> .....	<b>62</b>
<b>FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN FAMILIA - ESCUELA A TRAVÉS DE LAS PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA NIÑOS EN ETAPA ESCOLAR</b>	
Javier Andrés Cordoba De La Rosa	
Luz Fanny Rodríguez Ramirez	
Yuly Andrea Rodríguez Ramirez	
María Isabel Ramírez Garzón	
Luis Fernando Garcés	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.7812225076">https://doi.org/10.22533/at.ed.7812225076</a>	
<b>SOBRE OS ORGANIZADORES</b> .....	<b>75</b>
<b>ÍNDICE REMISSIVO</b> .....	<b>77</b>

# CAPÍTULO 4

## ESTUDIO DE LAS PERCEPCIONES DE MADRES, EDUCADORA DIFERENCIAL, EMPLEADORES PÚBLICO Y PRIVADO, RESPECTO DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE, QUE HAN EGRESADO DE PROGRAMAS LABORALES: EL CASO DE LA ESCUELA ESPECIAL “ARCOIRIS” DEL TERRITORIO COSTA ARAUCANÍA

*Data de aceite: 04/07/2022*

### **Daniela Pacheco Salazar**

Docente de Terapia Ocupacional.  
Departamento de procesos terapéuticos,  
Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad  
Católica de Temuco  
<https://orcid.org/0000-0002-3233-4828>

### **Martín Hernández Osses**

Docente de Terapia Ocupacional.  
Departamento de procesos terapéuticos,  
Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad  
Católica de Temuco  
<https://orcid.org/0000-0002-1450-8206>

### **Síbila Floriano Landim**

Docente de Terapia Ocupacional.  
Departamento de procesos terapéuticos,  
Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad  
Católica de Temuco  
<https://orcid.org/0000-0002-9292-0853>

**RESUMEN:** Este artículo se refiere a los resultados de una investigación socio-laboral cuyo enmarque epistemológico corresponde al paradigma fenomenológico y metodológicamente cualitativo/ interpretativo su propósito es conocer y analizar en profundidad las percepciones de los jóvenes con discapacidad intelectual leve, madres, educadora diferencial, empleadores públicos y privados, respecto de la inclusión y deserción laboral, el caso particular de la Escuela Especial “Arcoiris” del territorio costa Araucanía, Chile. Los resultados evidenciaron que los cinco actores, incluyendo a los propios jóvenes

con discapacidad intelectual leve, construyen la discapacidad como un problema propio del individuo y cuyas restricciones sociales son causas exclusivas de las limitaciones funcionales y/o psicológicas del individuo. Junto a ello, el sujeto con discapacidad es construido discursivamente como un niño, despojándose de todo tipo de derechos, decisión y autonomía de vida. Por tanto, a pesar del discurso de inclusión socio-político y socio-laboral, culturalmente aún predominan percepciones caracterizadas con el modelo de integración utilitaria.

**PALABRA CLAVE:** Inclusión. Escuela Especial. Discapacidad intelectual

## INTRODUCCIÓN

Para toda persona el trabajo constituye una actividad necesaria y significativa y uno de los principales elementos de inclusión social, ya que provee seguridad personal, aporta a la autonomía y a una total independencia y favorece sustantivamente los índices de la calidad de vida. Por ello, acceder a un puesto de trabajo en el empleo tan competitivo hoy será la llave que abrirá posibilidades y espacios para una persona y particularmente para todos aquellos quienes presentan situación de discapacidad intelectual (Valdés y Lahera, 2012).

La discriminación, que conlleva a la desigualdad de posibilidades en lo que respecta a la formación y al empleo, constituye una de las principales causas de exclusión social entre

el colectivo formado por personas con algún tipo de discapacidad (Callirgos, 2010). El acceder a un trabajo digno es condición de posibilidad para el alcance de una inclusión social plena y el ejercicio de la ciudadanía, independiente de la existencia de algún grado de discapacidad de cualquier tipo (OCDE, 2009)

En los últimos años se viene produciendo, en empresas públicas y privadas, una serie de medidas de inclusión laboral para personal con discapacidad, ligadas principalmente a políticas de inclusión internas y externas. Nuevas estructuras laborales, incentivos y procesos constituyen dichas operaciones en pro de la inclusión laboral (Bisquerra y Alvarez, 2006. citado en Pelayo, 2012).

El problema que conlleva la inclusión de personas con algún tipo de discapacidad en las empresas, es un tema de interés hace ya décadas y en especial hoy. Respecto a la inserción laboral, Bisquerra, (citado en Pelayo Pérez, 2012), establece que “la inserción laboral es un proceso integral en el que intervienen distintos factores para su realización, desde las características que presentan las personas y las oportunidades que ofrece el mercado laboral originándose un encuentro efectivo entre la empleabilidad y la ocupabilidad” (p.18).

Se considera que, a partir de la implementación de políticas inclusivas, las empresas públicas y privadas ponen de manifiesto una serie de procesos, destinados, principalmente a promover la inserción e inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual, brindado el apoyo necesario para que logren insertarse y realizarse laboralmente en un ambiente adecuado. Se han llevado a cabo diversas investigaciones en cuanto a la inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral. Dentro de estos estudios realizados por Ortiz y Vidal (2010), quienes consideraron que la inclusión laboral de las personas con discapacidad era fundamental para su integración social, pero observaron que la mayoría de estas personas no se encontraban actualmente dentro del mercado del trabajo. Lo anterior les permitió inferir que las personas con discapacidad intelectual tienen dificultades para encontrar, obtener y mantenerse en un puesto de trabajo, debido a la discriminación reproducida en el mundo laboral. Por tanto, los estudios establecieron que el empleo con apoyo era la mejor herramienta para lograr el proceso de inserción social y laboral de las personas con discapacidad. En donde dicho proceso, el educador o preparador laboral es de gran importancia, ya que facilita su adaptación laboral y social. En consecuencia, los factores de inserción socio-laboral responden a una multiplicidad de características sean personales, laborales, entrenamiento en el puesto y acción formativa entre otras.

Existen distintos modelos de entender la problemática de la discapacidad, y dentro de éstos el teórico Puig de la Bellacasa (1990), establece tres modelos para abordar esta problemática: 1) El primer modelo tradicional denominado *Prescindencia*, desde este paradigma se establece una consideración de origen religioso asociado al castigo divino o la intervención de un ser demoníaco de una creencia de que las personas con discapacidad no

tienen nada que aportar a la comunidad. 2) El segundo modelo denominado *Rehabilitador*, desde este paradigma se establece que las causas que dan origen a la discapacidad pasan a ser científicas donde predomina una visión médico-profesional del sujeto, supeditando la demanda y los derechos de la persona con discapacidad al conocimiento científico clínico, y considerándolo como un ser dependiente, inferior, que necesita ser rehabilitado (rehabilitado) a los efectos de recuperar su dignidad, una dignidad que se da por lesionada o perdida. 3) El tercer modelo denominado *modelo Social*, considerado como el resultado de los esfuerzos del movimiento de las propias personas con discapacidad donde se establece la autonomía personal: planteamiento y desarrollo de una vida autónoma, como derecho de carácter multidimensional del sujeto (económico, social, cultural, ambiental y legal).

Por otra parte, Casado Pérez (1991) en concordancia con Puig de la Bellacasa (1990), postula un modelo de cuatro ejes: 1) *Modelo de integración utilitaria*: se acepta a los sujetos con menoscabo o resignación providencialista o fatalista. 2) *Modelo de exclusión aniquiladora*: al sujeto se le encierra y oculta en el hogar. 3. *Modelo de atención especializada y tecnificada*: dominan los servicios y los agentes especializados sobre los usuarios. 4) *Modelo de accesibilidad*: basado en el principio de “normalización” donde la persona con discapacidad tiene derecho a una vida tan normal como la de los demás. Por ello, García y Sánchez (2004) sostienen que ambos autores, Puig de la Bellacasa (1990) y, Casado Pérez (1991), plantean modelos que se interrelacionan entre sí. En ciertos contextos locales subsisten distintos modelos de forma paralela, por ejemplo, en zonas rurales de una región conviven modelos de exclusión aniquiladora y el modelo tradicional, mientras en ciertas zonas urbanas coexisten modelos de atención especializada y tecnificada junto al paradigma de rehabilitación. Por tanto, parece aceptarse el hecho de una evolución conceptual de los modelos que nos lleva desde una intervención de integración utilitaria a la aceptación plena del principio de “normalización” del sujeto con limitaciones. Al mismo tiempo, debemos comprender que estas visiones de modelos teóricos coexisten sobre la misma situación que indica la propia y natural limitación del ser humano, con la dificultad que supone para él aceptar la evolución conceptual.

En este artículo se presentan resultados que surgen de esta investigación, situándose en un contexto socio-laboral de la región de la Araucanía, donde se indaga en profundidad las percepciones de personas con discapacidad intelectual, madres, educadora diferencial, empleadores públicos y privados, respecto de la inclusión y deserción laboral de jóvenes egresados en situación de discapacidad intelectual leve. En consecuencia, surge para los investigadores la pregunta que interroga ¿Cuáles son las percepciones que tienen los jóvenes con discapacidad intelectual, padres, educadora, empleadores público y privado, respecto de la inclusión y deserción laboral de personas en situación de discapacidad intelectual leve que han egresado de los programas laborales de la Escuela Especial “Arcoiris” de Carahue, región de la Araucanía?

En definitiva, los hallazgos permiten conocer y analizar en profundidad las

percepciones de los jóvenes con discapacidad intelectual leve, madres, educadora diferencial, empleadores públicos y privados, respecto de la inclusión y deserción laboral.

El artículo es presentado en tres secciones: antecedentes, metodología, resultados y discusión y hallazgos del estudio.

## MÉTODO

### Participantes

La muestra está formada por 7 personas que corresponden a una educadora diferencial, dos jóvenes adultos en situación de discapacidad intelectual leve, dos madres y dos empleadores uno público y un privado de la comuna de Carahue. Comuna ubicada a 56 kilómetros al oeste de la ciudad de Temuco, capital regional de la Araucanía, Chile. Los participantes “no fueron elegidos siguiendo las leyes del azar, sino de una forma intencionada donde no hay modo de estimar la probabilidad de cada elemento de ser incluido en la muestra ni la seguridad de que cada elemento tiene alguna oportunidad de ser elegido” (Ruiz, 2007: 64).

Institución	Sexo de los participantes	Profesión
Escuela Especial	Femenino	Educadora diferencial
OMIL (Municipalidad)	Femenino	Terapeuta Ocupacional
Supermercado (El trébol)	Masculino	Administrador
Escuela especial	Masculino	Egresado Taller Laboral
Escuela especial	Masculino	Egresado Taller Laboral
Madre egresado	Femenino	Dueña de casa
Madre egresado	Femenino	Dueña de casa

Tabla 1. Participantes del estudio

Fuente: elaboración propia

### Diseño del estudio e Instrumento

El estudio utiliza un diseño no experimental, donde las variables no pueden o deben ser manipuladas o bien resulta complicado hacerlo (Mertens, 2005). De alcance descriptivo –transversal, es decir, de una dimensión temporal o el número de momentos o puntos en el tiempo, en los cuales se recolectan datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010)

El instrumento que se ha utilizado para la recolección de datos corresponde a una entrevista siendo ésta un “instrumento de naturaleza cualitativa el cual dispone de un guión que recoge los temas que se deben tratar a lo largo de la entrevista. El orden en el que se abordan los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejan a la libre

decisión y valoración del entrevistador. En un determinado tema, éste puede plantear la conversación como deseo, efectuar las preguntas que crea oportunas y hacerlo en los términos que estime convenientes, explicar su significado, pedir a las y las entrevistadas aclaraciones cuando no entienda algún punto y que profundice en algún extremo cuando le parezca necesario” (Rodríguez, Gil y García, 2005, pág 36). La entrevista está constituida por un guión de 11 preguntas que se levantaron en relación a los objetivos del estudio, dividida en dos grandes ejes temáticos (Desempeño laboral y Deserción y desempleo). En relación a la validación de la entrevista ésta fue validada por un comité de expertos quienes analizaron el constructor de acuerdo a los dos ejes temáticos. Posteriormente la entrevista fue sometida a un pilotaje con la participación de un egresado, una educadora diferencial y una madre, todos pertenecientes a la Escuela Especial “Arcoiris” de la comuna de Carahue.

### **Procedimiento**

Para llevar a cabo la presente investigación, se realizó un contacto con el establecimiento de Educación Especial “Arcoiris”, así también a los empleadores tanto de la empresa pública y privado, a las madres y jóvenes egresados en situación de discapacidad intelectual leve a través de una carta de presentación donde se les informó a cada participante de los objetivos del estudio, y de cada procedimiento que se pretendía seguir junto al instrumento que se empleara y el tiempo estipulado para la recolección de la información. Asimismo, se les informó de la confidencialidad y privacidad de los datos. Una vez que la institución educativa, supermercado, municipalidad y las familias confirmaron su participación en la investigación se estableció el día, hora y lugar de visita, para luego ser convocados de manera independientes y ser entrevistados por los investigadores por un periodo de una semana, recogiendo la información durante el mes de noviembre del año 2018.

### **Rigor ético**

En relación a los aspectos éticos de este estudio cabe indicar que se les informó a los actores de los objetivos y alcance de la investigación, Asimismo, se les indicó que se resguardará la confidencialidad y el anonimato, por protección y seguridad de ellos y sus familias. Además, se les informo que era necesario que conocieran sus derechos como también sus responsabilidades dentro de la investigación. Y, por último, los participantes debieron firmar el consentimiento para participar de la investigación con el propósito que no les provoque ningún perjuicio moral.

### **Análisis de los datos**

En este estudio el análisis de la información se realizó utilizando una tipología de técnica de análisis cualitativo de Ryan y Bernard (2003). Esta técnica de análisis cualitativo aborda el contenido de las entrevistas como objeto de análisis, permitiendo el establecimiento de categorías que clasificaran las unidades de registro, respecto de conversaciones

y/o narraciones de los actores que participaron en la entrevista. Para sistematizar y dar objetividad al análisis de la información cualitativa se estableció una Matriz (Ver figura 2) que permitió comparar y contrastar las unidades de registro en coherencia con los ejes temático y categorías ya establecidas. Posteriormente, se realizaron las transcripciones de las entrevistas, luego se extrajo el contenido y se procedió a la realización de análisis de contenido clásico del discurso emanado de los actores del estudio. Y con el apoyo de un software Atlas-ti (versión WIN 7.5).

EJES TEMATICO	CATEGORIAS	SINTESIS DISCURSIVA ACTORES	ANALISIS DEL DISCURSO
<b>I. Desempeño laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo asistido</li> <li>- Satisfacción laboral</li> <li>- Motivación laboral</li> <li>- Eficiencia laboral</li> </ul>	Extracción del contenido de la entrevista	Análisis de contenido clásico
<b>II. Deserción y desempleo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Condiciones laborales</li> <li>- Motivos de deserción laboral.</li> <li>- Desempleo laboral.</li> <li>- Conservación de un empleo remunerado.</li> </ul>	Extracción del contenido de la entrevista	Análisis de contenido clásico

Tabla N° 2. Matriz de análisis técnica cualitativa

Fuente: elaboración propia

## RESULTADOS

En este apartado se plasma los principales hallazgos obtenidos del presente estudio, incluyendo algunas generalidades respecto de la inclusión y deserción laboral de personas en situación de discapacidad intelectual leve, que han egresado de programas laborales de una la Escuela especial de la región de la Araucanía.

## Eje temático I: Desempeño laboral

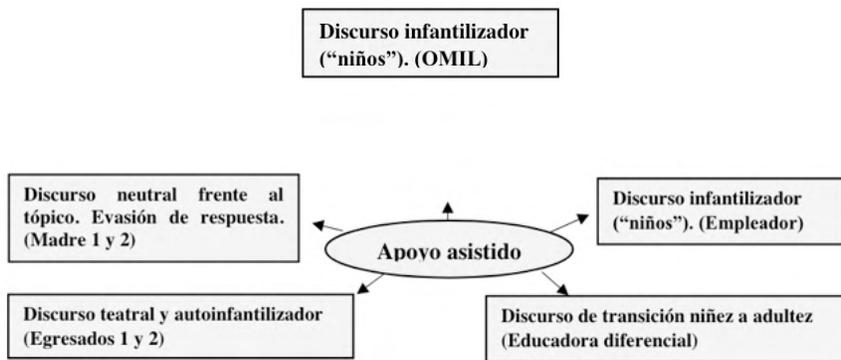


Figura N°1. Síntesis de representación gráfica de los elementos asociados a la categoría apoyo asistido de los jóvenes egresados de la escuela especial "Arcoiris".

Fuente: elaboración propia

En cuanto a la categoría **"apoyo asistido"**, en la Figura N° 1, se infiere que, la educadora diferencial plantea en su discurso la existencia de una transición de "niño" a "adulto", aseverando ("la transición a la vida adulta o activa"), revelando con ello que la persona con discapacidad intelectual leve sí puede transitar exitosamente a una vida adulto-independiente, y como sujeto de derecho. Por otro lado, el empleador y la encargada de la Oficina Municipal laboral (OMIL) construyen en su discurso a los egresados con discapacidad intelectual leve como "niños" ("los chicos son puntuales"; "les cuesta un poquito"), evidenciando con precisión una infantilización de los jóvenes egresados de la Escuela Especial Arcoiris de Carahue. Las madres en sus discursos más bien evitan profundizar en el tópico cuestionado evadiendo a las consultas. Y, por último, los jóvenes egresados en esta categoría uno de ellos evidencia un discurso teatral ("un show"; "una actuación") que deja ver que construyen su realidad como ficticia, otorgándole un significado de tipo lúdico a lo laboral. Esto devela que el joven egresado se reproduce socialmente a sí mismo como un "niño". Por lo tanto, el apoyo asistido como concepto sólo es planteado, desde la perspectiva de autonomía de la persona, por la educadora, mientras el resto lo relativiza como un asistencialismo, asociado a una representación social infantilizada.

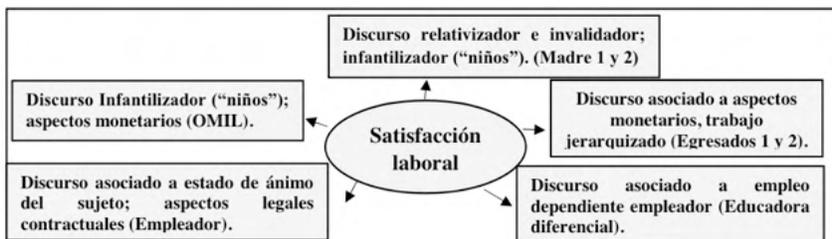


Figura N°2. Síntesis de representación gráfica de los elementos asociados a la categoría satisfacción laboral de los jóvenes egresados de la escuela especial “Arcoiris”.

Fuente: elaboración propia

Respecto a la categoría **“satisfacción laboral”** en la Figura N°2, se infiere que, la educadora diferencial en su discurso revela la construcción de conformidad a un tipo de trabajo de total dependencia de un empleador. La encargada de la Oficina Municipal Laboral (OMIL) en su discurso asocia esta categoría a aspectos eminentemente monetarios, es decir, ganar dinero por parte de los jóvenes egresados. El empleador en su discurso asocia esta categoría a estados de ánimo (“chicos alegres”) y a situaciones contractuales del empleo (“imposiciones y salud”). Las madres en sus discursos relativizan e invalidan a sus hijos no permitiéndoles decidir por sí mismos y enfrentar nuevos desafíos. Los jóvenes egresados en esta categoría lo asocian eminentemente al dinero que perciben y el buen trato que reciben de sus jefes en la empresa, es decir, jerarquizado, no aludiendo al trato que tienen sus pares con él.

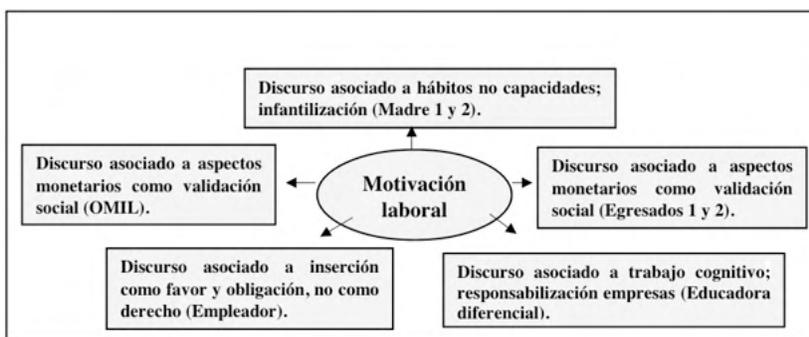


Figura N°3. Síntesis de representación gráfica de los elementos asociados a la categoría motivación laboral de los jóvenes egresados de la escuela especial “Arcoiris”.

Fuente: elaboración propia

Respecto a la categoría **“motivación laboral”**, en la Figura N° 3, se infiere que, la educadora diferencial revela una contracción en su discurso. Por un lado, argumenta que los jóvenes con discapacidad intelectual leve no se sienten motivados laboralmente, pero sí se muestran conformes en el ámbito laboral. Sin embargo, contra argumenta que

dichos jóvenes “esperan más”, denotando una invalidación de su propio discurso. Junto a ello, asocia el concepto motivación laboral con trabajos cognitivos más complejos (“podrían desempeñar trabajos mucho más complejos, que impliquen más uso cognitivo”). Ante esto, la educadora responsabiliza a las empresas como las principales responsables de no aportar con trabajos de mayor nivel cognitivo (“no existe esa posibilidad de parte de la empresa”). La encargada de la OMIL, en su discurso asocia esta categoría a temas eminentemente monetarios y, por un reconocimiento social de los egresados. El empleador en su discurso asocia esta categoría a un aspecto monetario y la inserción laboral como un favor y obligación, no como un derecho para los egresados. Por otra parte, las madres en su discurso revelan que la motivación laboral está dada por hábitos como (“levantarse muy temprano para ir a trabajar a la empresa”) y no a capacidades, es decir, infantilizan la acción de los egresados. Por último, los jóvenes egresados en su discurso asocian esta categoría con el dinero como elemento de autovalidación laboral en la sociedad.

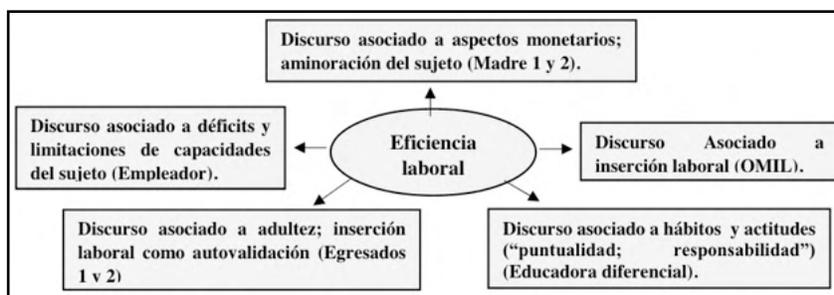


Figura N°4. Síntesis de representación gráfica de los elementos asociados a la categoría eficiencia laboral de los jóvenes egresados de la escuela especial “Arcoiris”

Fuente: elaboración propia

En relación a la categoría “**eficiencia laboral**” en la Figura N° 4, se infiere que, la educadora diferencial en su discurso asocia la excelencia en eficiencia laboral con el desarrollo de habilidades como puntualidad y responsabilidad (“ser excelente si ellos mejoraran sus habilidades blandas (...) responsabilidad, puntualidad”), por parte de los jóvenes egresados. Por otra parte, el empleador, en su discurso enfatiza el déficit o las limitaciones por sobre las capacidades de los jóvenes intentando normalizar bajo estándares socialmente aceptados en lo laboral. La encargada de la OMIL en su discurso asocia esta categoría a la capacidad de los jóvenes egresados a insertarse laboralmente como elemento de eficiencia el hecho de trabajar en la empresa. Las madres en su discurso asocian esta categoría con el dinero, es decir, el hecho que reciba dinero es porque llevan tiempo en el trabajo y, no a capacidades o habilidades del joven. Los egresados en su discurso, uno de ellos relaciona su eficiencia laboral a una autoconstrucción asociado a la adultez (“estoy trabajando así, No tengo miedo, no tengo miedo a nadie”), donde el tener

un trabajo es sinónimo de ser adulto y, por lo tanto, carecer de miedos hacia la sociedad. Para el segundo egresado, relaciona su eficiencia laboral con el trabajo mismo, más que su rendimiento, se asocia al hecho de estar inserto en un ámbito productivo (“no he tenido problema aquí porque trabajo”).

## Eje temático II: Deserción y desempleo laboral

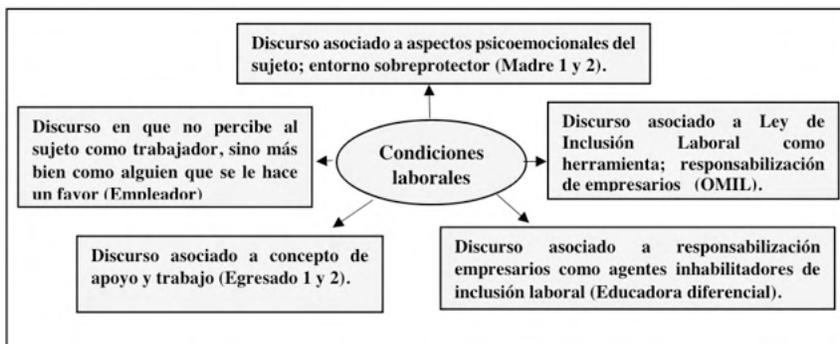


Figura N°5. Síntesis de representación gráfica de los elementos asociados a la categoría condiciones laborales de los jóvenes egresados de la escuela especial “Arcoiris”.

Fuente: elaboración propia

En cuanto a la categoría **“condiciones laborales”** en la Figura N° 5, se infiere que, la educadora diferencial en esta categoría estableciendo en su discurso una responsabilidad a la empresa privada por la poca inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual leve, ya que la empresa denota una actitud de tipo discriminadora y estereotipada respecto a los egresados. El empleador en su discurso revela que el egresado con discapacidad intelectual leve no es un trabajador, sino que más bien es un individuo a quien se le está haciendo un favor, mediante la inserción laboral a la empresa. La encargada de la OMIL en su discurso atribuye una responsabilidad a la empresa, como los actores que tienen el deber de insertar a las personas con discapacidad en el mercado laboral, aludiendo que con la nueva Ley los empresarios deben y han tenido que integrar a las personas con discapacidad y ofrecer condiciones laborales dignas. Por otra parte, las madres, construyen discursivamente el término condiciones laborales, como un concepto relacionado al estado psico-emocional del trabajador, y a un entorno sobreprotector. Pero ninguna de ellas asocia esta categoría a aspectos legales, relativo a los derechos que tienen los egresados de la Escuela “Arcoiris” en calidad de trabajadores. En cuanto a los jóvenes egresados, éstos en su discurso asocian esta categoría a la noción de apoyo y trabajo, desde una mirada de movilidad laboral, evidenciando interés por estar en distintas áreas de trabajo en y fuera de la empresa.

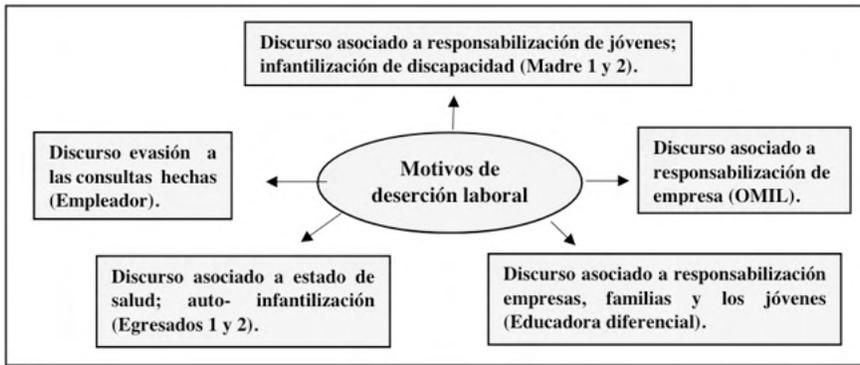


Figura N°6. Síntesis de representación gráfica de los elementos asociados a la categoría motivos de deserción laboral de los jóvenes egresados de la escuela especial “Arcoiris”.

Fuente: elaboración propia

Como se desprende de la Figura N° 6, respecto de la categoría “**motivos de deserción laboral**” se infiere que, la educadora diferencial en esta categoría argumenta en su discurso tres ejes. El primero, de forma indirecta, el empresario, construyéndolo discursivamente como un actor explotador de los jóvenes con discapacidad intelectual (“bajas remuneraciones”; “piensan que van a ser remunerados y luego se dan cuenta que es un favor”). El segundo actor percibido por la educadora como responsable de deserción es la familia. Por lo que la educadora percibe a la familia como un ente sobreprotector e invalidador de las decisiones y metas de los jóvenes con discapacidad intelectual (“los prefieren llevar al campo a que ayuden en labores de cultivo”). En tercer lugar, la educadora responsabiliza a los propios jóvenes egresados, a quienes los construye como incapaces, inmaduros e infantiles, sin capacidad de tomar decisiones y responsabilidades (“habilidades blandas (...) simplemente ellos se aburren, se cansan y desisten, quieren divertirse y estar con amigos”). El empleador en su discurso evade sobre el concepto de deserción laboral, aseverando que en la empresa no ha habido deserción laboral. La encargada de la OMIL en su discurso asocia esta categoría con la decisión del empleador, es decir, responsabiliza de forma indirecta al empresario. Las madres en su discurso responsabilizan a los mismos jóvenes desde su condición de salud mental, aseverando que este es un motivo por el que dejaran de trabajar, infantilizando la discapacidad intelectual que tiene el egresado. Los egresados en su discurso asocian su deserción laboral con su estado de salud mental, autorresponsabilizándose y reproduciendo una conceptualización infantilizada de sus crisis psiquiátricas que pudiesen producirse al interior de la empresa.

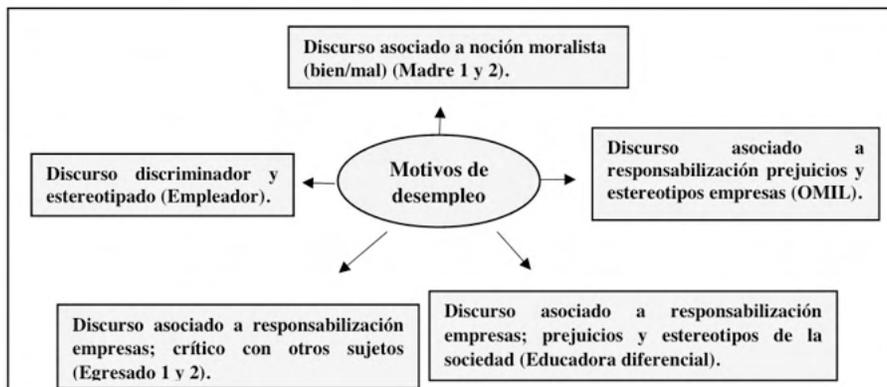


Figura N°7. Síntesis de representación gráfica de los elementos asociados a la categoría motivos de desempleo de los jóvenes egresados de la escuela especial “Arcoiris”.

Fuente: elaboración propia

En cuanto a la categoría **“motivos de desempleo”** en la Figura N° 7, se infiere que, la educadora diferencial asocia discursivamente esta categoría a dos tópicos; por una parte a los prejuicios y estereotipos construidos por la sociedad y por otro lado, la escasez de oferta laboral que existe en la comuna de Carahue, destacando que la escasez laboral no solo es asociada a la falta de oportunidades, sino que se sustenta principalmente por los prejuicios y estereotipos socio-construidos hacia la comunidad de personas discapacitadas. El empleador en su discurso establece que el motivo de desempleo no es principalmente la falta de oferta laboral, sino más bien la discriminación que estructura una realidad social en donde la persona con discapacidad es un ser incapacitado que genera más problemas que avances en la empresa. La encargada de la Oficina Municipal Laboral (OMIL) aseveró en su discurso dos factores como motivos de desempleo. Uno, relacionado al miedo de los propios egresados a ser discriminados al momento de buscar trabajo. Y segundo factor lo asocia a la desinformación que presentan los empleadores cuya ignorancia va estructurando discriminaciones que se van transformando en barreras socio-laborales que hacen complejo el conseguir trabajo para las personas con discapacidad. Las madres asocian los motivos de desempleo a una noción de carácter moral. La primera lo atañe al acto de robar que se asocia a una dimensión fáctica del “mal” y la segunda a una noción más general del mal (“cuando son malos muchachos nadie les da trabajo”). Los egresados asocian el desempleo a la propia responsabilidad de la persona en perseverar en la búsqueda de trabajo, es decir, se evidencia en los egresados un discurso que revela elementos propios de la autonomía de la persona. Estos elementos son la capacidad de crítica hacia el otro, y la capacidad de responsabilizar y no victimizar a la persona por una condición especial.

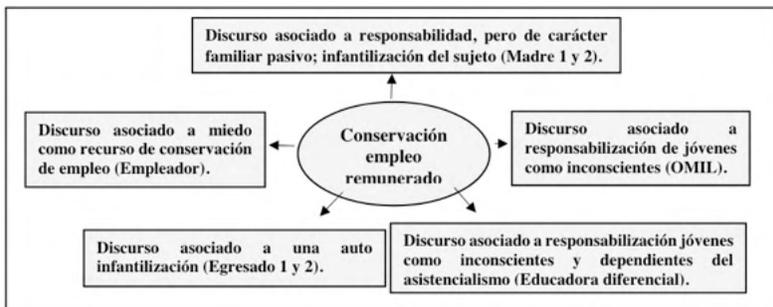


Figura N°8. Síntesis de representación gráfica de los elementos asociados a la categoría conservación de empleo remunerado de los jóvenes egresados de la escuela especial "Arcoiris".

Fuente: elaboración propia

Como se desprende de la Figura N° 8, respecto de la categoría **"conservación de empleo remunerado"** se infiere que, la educadora diferencial en su discurso plantea una doble responsabilidad a los jóvenes con discapacidad intelectual por la no conservación del empleo. Por una parte, los responsabiliza por ser inconscientes en lo que significa un trabajo y conservarlo. Y, por otro lado, les atribuye una responsabilidad caracterizada por el aprovechamiento del asistencialismo. Sin embargo, señala la educadora que las nociones de asistencialismo son estructuradas por el propio sistema comunitario en el que el joven con discapacidad forma parte de la escuela, la familia, los servicios de apoyo, empleadores, y por tanto de políticas públicas, es decir, va construyendo una estructura de asistencialismo y objetivación del sujeto, el cual se representa socialmente como un ser receptor pasivo de derechos. El empleador en su discurso asocia la conservación del empleo remunerado no a las capacidades de los jóvenes, sino a la presión que existe en el mercado por una alta demanda de personas que no son discapacitados y están en la búsqueda permanente de trabajo en la comuna de Carahue. Lo que hace temer la pérdida del empleo a los egresados. Es decir, la conservación del trabajo remunerado es más bien por miedo coercitivo a perder el recurso que del fomento de las capacidades y autoestima de las personas. La encargada de la OMIL sostiene un discurso similar al de la educadora, pues responsabiliza a los jóvenes con discapacidad intelectual debido a su inconciencia de conservar un trabajo remunerado, aseverando ("falta conciencia de parte de los chicos de cuidar sus pegas"). Las madres asocian en su discurso la conservación del empleo remunerado con una noción de responsabilidad de carácter familiar, donde las capacidades del sujeto en materia laboral se adscriben a una función de cuidador básico. Sostienen además una noción de construcción de un sujeto como un hombre maduro con aptitudes de responsabilidad y autonomía social ("tiene conciencia que debe cuidar y ser responsable con su trabajo ya es un hombre de 24 años"), y una segunda noción, contra argumenta su discurso construyendo esta vez al sujeto "niño", el cual debe obedecer de todo lo que

se le indica, sin capacidad de decidir por sí mismo (“que debe ser obediente a lo que sus jefes le digan”). Por último, los egresados en su discurso asocian esta categoría con una construcción auto infantilizada, evidenciada por frases (“me porto bien”, “obedezco a mi jefe”). Los conceptos como (“me porto bien”) son frecuentes en la enseñanza de los niños, donde la acción y decisión del sujeto se ve minimizado en su capacidad de demostrar habilidades cognitivas y motrices.

## DISCUSIÓN

Los resultados generales obtenidos, mediante el análisis cualitativo, sobre las percepciones de madres, educadora, empleadores público y privado respecto de la inclusión y deserción laboral de personas con discapacidad intelectual leve que han egresado de programas laborales: el caso de la Escuela Especial “Arcoiris”, devela que, en el discurso de los participantes donde cuatro de los cinco actores evidencian elementos discursivos que se enmarcan en el modelo de integración utilitaria planteado por Casado Pérez (1991). Donde dicho modelo social percibe a la persona con discapacidad como un “problema” y se le acepta socialmente con menoscabo y/o resignación. Esta forma de construir a la persona con discapacidad, se presenta en distintas categorías de análisis que componen el primer eje temático; desempeño laboral, cuyas categorías corresponden a apoyo asistido, satisfacción laboral, motivación laboral y eficiencia laboral. Respecto al segundo eje temático; deserción y desempleo cuyas categorías corresponden a condiciones laborales, motivos de deserción, desempleo y conservación del empleo remunerados, donde solo tres actores (madres, empleador y encargada de la Oficina Municipal laboral (OMIL), plantean una construcción discursiva asociada al modelo social de integración utilitaria de Casado Pérez (1991).

Por otro lado, en los dos ejes temáticos de análisis (Desempeño laboral – Deserción y Desempleo) se evidencia que solo la educadora diferencial plantea un discurso asociado a la percepción del paradigma de rehabilitación planteado por Puig de la Bellacasa (1990) y modelo de atención especializada de Casado Pérez (1991). En dichas perspectivas, tanto en el paradigma como en el modelo social, predomina una visión médico-profesional de dominación sobre el individuo, supeditando la demanda y los derechos de autonomía y participación del sujeto intervenido para el conocimiento científico clínico. Mientras que los egresados se perciben a sí mismo como objetos de rehabilitación en intervención científica en el segundo eje temático; Deserción y Desempleo, compartiendo con la educadora diferencial, las nociones del paradigma de rehabilitación (Puig de la Bellacasa, 1990) y modelo de atención especializada (Casado Pérez, 1991).

Por otra parte, las madres reproducen un discurso que evidencia percepciones de carácter moralista, específicamente en la categoría desempleo laboral del eje temático; Deserción y Desempleo. Para ellas, el motivo de desempleo recae en una construcción

moral del sujeto relacionada al “mal”, por lo cual este tipo de nociones sociales se asocian al paradigma tradicional (Puig de la Bellacasa, 1990), donde la discapacidad se percibe desde una perspectiva moralista de carácter religioso (disyuntiva entre el mal/bien). Señalar que de los tres paradigmas de Puig de la Bellacasa (1990), el tradicional es el más atrasado en materia social, cuya prevalencia se dio en la edad antigua y media de la civilización humana.

## CONCLUSIÓN

El estudio devela compromisos discursivos cruzados, en donde cuatro actores (madres, encargada de la Oficina Municipal Laboral, educadora y egresados) endosan la responsabilidad a la inclusión y exclusión a los empleadores privados (administradores de los supermercados), mientras que la OMIL, representante de una institución de servicio público, siendo también un empleador en la ley, se desligue de responsabilidad, recurriendo discursivamente a la Ley de Inclusión Laboral como la herramienta aseguradora de la total inclusión laboral en las empresas privadas. Por tanto, inclusión laboral lo asocian única y exclusivamente a empresas privadas.

Los cinco actores, incluyendo a los propios jóvenes con discapacidad intelectual leve, construyen la discapacidad como un problema propio del individuo y cuyas restricciones sociales son causas exclusivas de las limitaciones funcionales y/o psicológicas del individuo. Junto a ello, el individuo con discapacidad es construido discursivamente como un niño, despojándose de todo tipo de derechos a decisión y autonomía de vida.

En la mayoría de los discursos develan una percepción utilitarista del individuo con discapacidad, donde éstos son construidos como objetos de caridad, y no como sujetos activos de derecho, inclusive asociando la Ley de Inclusión Laboral como herramienta de caridad y no de derecho. Por tanto, a pesar del discurso de inclusión socio-político y socio-laboral, culturalmente aún predominan percepciones caracterizadas con el modelo de integración utilitaria planteado por Casado Pérez (1991).

## REFERENCIAS

Bisquerra, R. y Álvarez, J. (2006). Citado por Pelayo Pérez, M. B., (2012). Los modelos de orientación. En R. Bisquerra (coord), Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Madrid: Wolters Kluwer España, S.A.

Callirgos, J. (2010). La discriminación en la Socialización Escolar. Recuperado el 06 de marzo del 2011, de [www.cholonautas.edu.pe](http://www.cholonautas.edu.pe).

Casado P, D. (1991). “Panorámica de la discapacidad”. INTRESS. Barcelona. España

Denzin, N. K. (1989). *Interaccionismo interpretativo*. Newbury Park, CA: Sage.

García E, C. y Sánchez, S. A. (2004). "Visión y modelos conceptuales de la discapacidad". Barcelona. España

Rodríguez, G. Gil, F, J. García. J, E, (2005). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ed. Aljibe. Capítulos 1 y 2.

OCDE (2009). Educación inclusiva en el trabajo: estudiantes con discapacidades en Escuelas ordinarias. París: OCDE

Ortiz, H. y Vidal, R. (2010). Empleo con Apoyo: un camino para la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en Chile. UC Maule- Revista Académica 39, 53 – 74.

Pelayo Pérez, M. B., (2012). Capital social y competencias profesionales: Factores condicionantes para la inserción laboral. México: Tecip, Nayarit. Edición electrónica.

Puig de la Bellacasa, R. (1990). Concepciones, paradigmas, y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad. En Discapacidad e información. (pp. 63-96). Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

Ryan, G.W. y Bernard, H.R. (2003) Métodos de gestión y análisis de datos. En N.K. Denzin y Y.S. Lincoln (eds.) Recopilación e interpretación de materiales cualitativos. (2a ed.). (pp. 259-309). Thousand Oaks, CA: Sage

Ruiz Olabuenaga J.I. (2007). *Metodología de la Investigación Cualitativa*, Edit. Universidad de Deusto, Bilbao, Cap. 1.

Valdés F., Lahera J. (2012) Relaciones laborales de las personas con discapacidad. (pp. 205-245). Madrid: Biblioteca Nueva, Fundación Largo Caballero, Fundación ONCE y Fundación Ortega y Gasset.

Yin, R. (1949). Estudio de caso: diseño y métodos. Beverly Hills: SAGE.

## ÍNDICE REMISSIVO

### A

Alimentación saludable 62, 63, 64, 66, 70, 71, 72, 73

Aprendizaje 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 17, 18, 25, 26, 27, 28, 32, 33, 34, 52, 53, 54, 59, 60, 61, 66, 68

Aprendizajes 2, 14, 15, 25, 32, 52, 54, 63, 67, 73

### C

Competencias comunicativas 1, 2, 3, 7, 9

Competencias emocionales 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23

### D

Discapacidad intelectual 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 61

Docentes 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 32, 33, 34, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 60, 64, 65, 69, 72

### E

Educación primaria 13, 15, 35

Enseñanza 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 18, 25, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 49, 54, 55, 71

Entornos virtuales 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Escuela especial 36, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48

Estudiantes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 19, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 66, 69, 70, 72, 73

Evaluación 1, 16, 28, 34, 52, 53, 54, 58, 60, 61, 62, 63

### F

Familia-escuela 62, 63, 64, 65, 66, 70, 73

Fortalecimiento 1, 9, 16, 62, 63, 70, 71, 72

### G

Game Based Learning 1, 2, 8, 10

### H

Herramientas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 25, 26, 28, 32, 33, 35, 52

### I

Inclusión 36, 37, 38, 39, 41, 49, 50, 57, 61

## **M**

Mejoramiento 53, 54, 60, 63

## **P**

Pensamiento histórico 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35

Práctica pedagógica 9, 13, 14, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 60

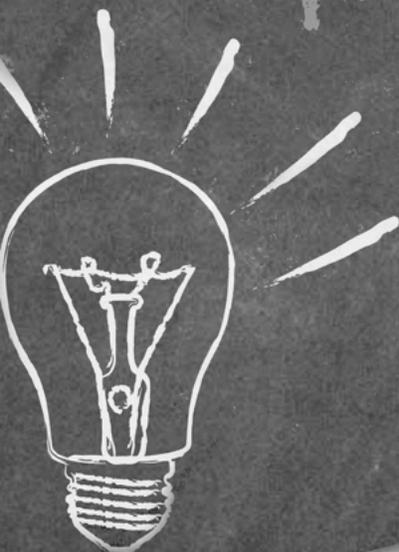
## **T**

TIC 1, 4, 7

La educación como

FENÓMENO

SOCIAL



[www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br) 

[contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br) 

[@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora) 

[www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br) 

 **Atena**  
Editora

Ano 2022

La educación como

# FENÓMENO SOCIAL



[www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br) 

[contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br) 

[@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora) 

[www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br) 

 **Atena**  
Editora

Ano 2022